



El consejo de la Universidad decide si crea nuevas plazas y nombra a otra honoris causa

B.H. | SALAMANCA

El consejo de gobierno de la Universidad de Salamanca celebrará hoy una sesión ordinaria en la que se decidirá el nombramiento de una nueva honoris causa, que sería la sexta en este consejo de la institución salmantina tras la incorporación la semana pasada de las filólogas Victoria Camps y Adela Cortina. El órgano también debatirá sobre la puesta en marcha del procedimiento de creación de plazas de profesor ayudante doctor en las áreas más afectadas por las jubilaciones, así como cambios en la situación administrativa del personal del Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI). En este sentido, el consejo de gobierno tratará la dotación de plazas para la estabilización del PDI que concluye

contrato sin prórroga posible durante el curso 2018-2019.

Durante la jornada el consejo tratará la modificación de la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos en la Universidad de Salamanca, así como la propuesta de nuevos títulos propios para el próximo curso. La actividad será intensa con la incorporación del punto sobre la aprobación de modificaciones de planes de estudios de enseñanzas universitarias oficiales, así como de las bases del régimen de becas para estudios dentro del Plan de Acción Social. El último de los puntos tratará el visto bueno del documento regulador de las ayudas a la movilidad del PDI vinculadas a convenios de cooperación con universidades extranjeras.